

Referencia: **2020/00003202W**

Destinatario: **GUILLERMO MARTINEZ
GARCIA**

Dirección: **CL EUSEBIO NAVARRO, 2
Esc 4 B**

**35003 PALMAS DE GRAN
CANARIA (LAS)
LAS PALMAS**

Núm. Notificación/Código de Requerimiento: **CF/00000004/0004/000005990**

Asunto:	Subvención prevista nominativamente: "Federación de Juego del Palo Canario: Promoción Deportiva".
Procedimiento:	Convenios de Subvenciones Nominadas

NOTIFICACIÓN

Estimado Sr. Martínez,

Una vez realizada la oportuna verificación, -por el Técnico del Servicio de Deportes, D. Ángel Chicho de León, en calidad de Responsable del Expediente nº 2020/3202W-, de la documentación presentada vía R.E. nº 2020015717 de fecha 12.06.2020 sobre el expediente para la concesión de la subvención nominativa **"Federación de Juego del Palo Canario: Promoción Deportiva"**, se comprueba que, con carácter general, se cumplen con los requisitos exigidos.

No obstante, deberá incorporarse al expediente, en el **plazo máximo de 10 días hábiles**, que contarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta notificación, **Certificado actualizado del Registro de Entidades Deportivas de Canarias**, dependiente de la Dirección General de Deportes, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones registrales, reflejando el **Balance de Cuentas del ejercicio económico 2018**.

En disposición para mantener los contactos que considere oportunos, y con el convencimiento de que estos tiempos difíciles los superaremos juntos, aprovecho la ocasión para desearle el mayor de los ánimos y de las fuerzas.

SR. D. GUILLERMO MARTÍNEZ GARCÍA
Presidente de la Federación Canaria de Juego del Palo Canario